

NECROLOGÍA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. LAUREANO FIGUEROLA

PRESIDENTE

DE LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

LEÍDA ANTE LA MISMA

EN SU SESIÓN DEL DÍA 18 DE ENERO DE 1910

POR EL ILMO. SEÑOR

D. GUMERSINDO DE AZCÁRATE Y MENÉNDEZ

ACADÉMICO DE NÚMERO



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS MARTÍN

Plaza de San Javier, número 6.

1910

Necrología

del Excmo. señor
D. Laureano Figuerola,
Presidente de la
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas,
leída ante la misma por el Ilmo. señor
D. Gumersindo de Azcárate y Menéndez,
Académico de Número

Individuo de número de esta Academia D. Laureano Figuerola desde su creación, y el Presidente de la misma en los últimos años, ha dejado entre nosotros un vacío difícil de llenar. Por ello y por la misión importante que le cupo en suerte desempeñar en la enseñanza, en la política contemporánea, en el desarrollo de la cultura y en la propaganda de nuevas ideas y de reformas trascendentales, a la vez que lo característico y peculiar de su personalidad, hacen de ésta una tan saliente, que pocas veces será tan justificado, más, ninguna, el deber que se ha impuesto esta Corporación de consignar en una necrología la vida de cada uno de sus miembros.

Hacía tiempo que veníamos contemplando con profunda pena cómo sólo la energía férrea de su voluntad podía sostener aquel cuerpo que lentamente caminaba a su aniquilamiento, negando a su espíritu el medio material para comunicar con nosotros, y el día 28 de Febrero de 1903 llegó la última hora de aquella vida de ochenta y siete años, tan provechosa para la ciencia y para la patria y tan querida para los suyos, para los amigos y para nosotros sus compañeros.

D. Laureano Figuerola y Ballester nació en Calaf, provincia de Barcelona, el 4 de Julio de 1816. Fueron sus padres don Pedro Figuerola y Bosch y D^a Ana Ballester y Anglada. Avescindáronse éstos en Barcelona en mayo de 1823, y allí recibió su hijo educación e instrucción pri-

maria y secundaria, siguiendo la carrera de Jurisprudencia desde el 1835 al 1839, obteniendo el grado de Bachiller a Claustro pleno.

Nombrado por la Diputación de Barcelona para asistir como alumno a la Escuela Normal Central, cursó, simultáneamente con los estudios de ésta, el último año de la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, y en ella obtuvo el grado de Licenciado en Jurisprudencia *nemine discrepante* en 4 de Agosto de 1840. Graduóse de Doctor en la misma Facultad en 6 de Julio de 1846. Obtuvo, mediante oposición, en 5 de Mayo de 1847, la cátedra de Economía política y Derecho político y administrativo de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona. En 1852 se graduó de Licenciado y Doctor en Administración.

Trasladado a la Universidad de Madrid en Noviembre de 1853, teniendo en cuenta las oposiciones que había hecho para alcanzarla, aunque por el momento no lo logró, no obstante haber obtenido el primer lugar en la terna, desempeñó la clase de *Derecho político comparado*, hasta el año 1868, continuando, mientras vivió, en el Claustro de aquélla como catedrático de la Facultad de Derecho, en representación de la cual pronunció la oración inaugural en la apertura del año escolar de 1865.

Fue Ministro de Hacienda del Gobierno provisional en 1868 y de la Regencia del Reino

en 1869; Diputado a Cortes por la provincia de Barcelona en las Constituyentes de 1854, por el distrito tercero de esta ciudad en 1858, por la ciudad de Morón en 1865, por la provincia de Ávila en las Constituyentes de 1869 y Senador por la de Madrid en 1871 y 1872, en cuyas legislaturas fue Vicepresidente y Presidente de la Cámara alta.

Fue Presidente del Ateneo Científico y Literario de Madrid en los años de 1867, 1868 y 1869, Presidente de la Comisión de Códigos de Ultramar, Vocal de la Junta local de Prisiones, en representación de la Facultad de Derecho, miembro de las distintas Comisiones encargadas de redactar el Código de Comercio vigente y socio fundador de la Sociedad libre de Economía Política y de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas.

Era Socio de mérito de la Real Academia de Jurisprudencia y Académico honorario de las de Jurisprudencia de Zaragoza y Granada, miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística de Berlín, Socio honorario del Cobden Club de Londres y de la Sociedad de Economía Política de París, además de otras Corporaciones científicas que le distinguieron con títulos honorarios.

De la breve enumeración de estos datos resulta que, para dar idea de lo que fue y lo que hizo D. Laureano Figuerola, hay que decir algo del profesor, del político, del hacendista, del economista, del Académico.

Por la notoriedad que lleva consigo la vida pública, el político y el hacendista han dejado en segundo término al profesor, y, sin embargo, lejos de ser uno de tantos, más o menos culto, más o menos distinguido, fue uno de los pocos que imprimieron carácter a la enseñanza y que aleccionaron a la juventud, despertando en ella anhelos de saber y abriendo ante su espíritu nuevos horizontes. Dígalo si no la generación aquella a la que pertenecen al presente ilustres miembros de esta Academia y perspicuos personajes de la política. Todo eso hizo en su cátedra de Derecho político comparado.

Claridad en la exposición, rigor lógico en el razonamiento, método en la elaboración del pensamiento, mucha sustancia y nada de fraseología. Con estas condiciones, en vez de transmitir ideas que se van, despertaba en el espíritu de sus discípulos el ansia de tenerlas propias, y propias se hacían las del maestro, por lo mismo que no eran impuestas ni comunicadas en nombre de la autoridad, sino expuestas a la contemplación desinteresada de los alumnos.

Pero lo más saliente en la vida de D. Laureano Figuerola es sin duda su intervención en la política.

Desde muy joven mostró su amor por la libertad, afiliándose al partido progresista, cuando no había surgido aún el democrático, figurando siempre entre sus más resueltos campeones, y habiendo pertenecido a aquella célebre minoría que de 1858 a 1863 mantuvo la integridad de las ideas liberales y asociándose a las empresas y empeños de su partido, que habían de conducir a la revolución de 1868.

Fue un progresista, y bien consecuente, por cierto; pero téngase en cuenta que durante mucho tiempo los demócratas, los radicales, formaron en las filas de aquel partido, por la sencilla razón de ser el más liberal de los constituidos. Pero Figuerola, como los que se encontraban en su caso, en realidad de verdad, sí admitía con los progresistas que la *soberanía nacional* era fuente del *poder*, sostenía que no lo era de *derecho*, afirmando la sustantividad de los *derechos individuales*, diferen-

te punto de vista que separaba al partido progresista del democrático, según se puso de manifiesto en la célebre polémica entre Emilio Castelar y Carlos Rubio. Por esto Figuerola fue un nexo entre estas dos fuerzas políticas, que con la unión liberal hicieron la revolución de 1868.

Pero hay otra circunstancia digna de ser notada. La democracia española se constituyó y formó por virtud de tres elementos, de tres corrientes de opinión: una filosófica, otra política y otra económica. En efecto, en las doctrinas de

En él se
componían y
conciliaban los
tres elementos que
contribuyeron
a la formación
de la
democracia
española

Kant, Hegel y Krause se inspiraban Salmerón, Federico Castro, Francisco de Paula Canalejas, Romero Girón; en la de Proudhon, Laboulaye, Tocqueville se inspiraron Pi y Margall, Figueras, Castelar, José Fernando González, Labra, Maranges, Carrascón; en las de Chevalier, Bastiat, Du- noyer, Cobden se inspiraron Carballo, Bona, Ga- briel Rodríguez, Moret, Echegaray, Pedregal, San- romá. Ahora bien, por su sentido individualista y por sus campañas en pro de la libertad de co- mercio, Figuerola pasa por ser economista, y se echa en olvido lo que fue y lo que hizo el profe- sor, y que en su cátedra de *Derecho político com- parado* exponía la doctrina de Ahrens, propagandista de la filosofía krausista, por donde resultaba que, así como era D. Laureano nexo entre progresis- tas y demócratas, en él se com- ponían y conciliaban los tres elementos que contribuyeron a la formación de la democra- cia española.

Lo mismo en las Cons- tituyentes de 1854 que en las Cortes ordinarias de 1858, formando parte de la minoría progresista; lo mismo en las de 1861, a que perteneció por no haberse conformado con el re- traimiento acordado por sus co- rreligionarios, que en las Consti- tuyentes de 1869, se distinguió por su liberalismo radical, su gran competencia doctrinal, su palabra difícil pero correctí- sima, su franco, severo y rudo modo de combatir. Su única preocupación era decir todo lo que sentía y pensaba, tal como lo pensaba y sentía, sin ambages ni rodeos y sin consi- deración a nada ni a nadie.

Con estos preceden- tes tenía que ser, como fue, uno de los épicos revolucionarios, uno de los co- legas del General Prim, de quien era gran amigo, embarcándose en aquella empresa trascenden- tal, según se ha dicho, con algo más que su co- razón, con una doctrina, con aquella que se ins- piraba en el liberalismo individualista y radical, y a la que permaneció fiel mientras vivió, porque murió creyendo que "la libertad debía ser única señora del mundo y de la vida".

Y conociendo bien lo espinoso y difícil que era en aquellos momentos la gestión de la

Hacienda pública, sin arredrarse ni vacilar, la to- mó a su cargo.

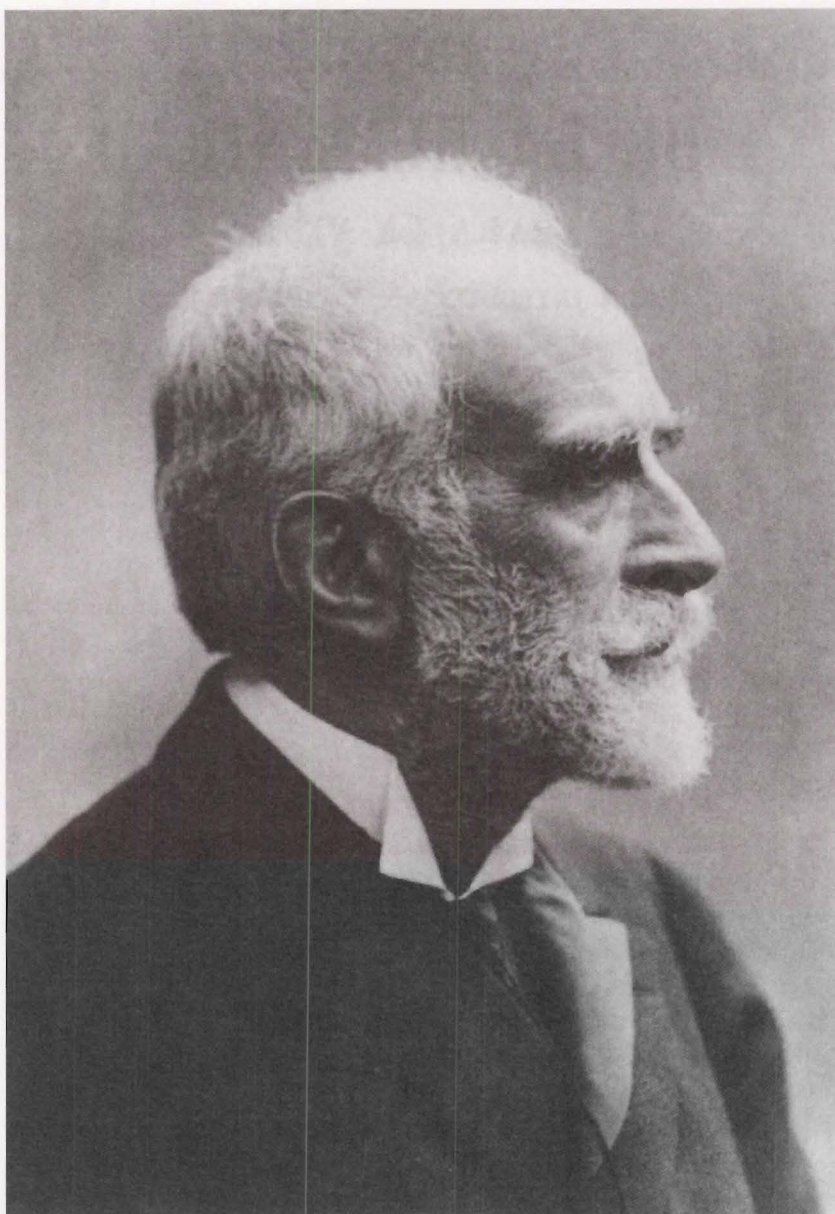
Empréstitos, nuevos tributos, liquida- ciones de créditos, reforma arancelaria, desata- ron la apasionada oposición de los intereses per- judicados, que no omitieron medio alguno de combatirlo, sin exceptuar la injuria y la calumnia; pero al cabo ha podido decirse que "sobre las ruinas de tantos ensueños generosos levántase la figura inmaculada del hombre y del gobernante, mostrando puro el corazón y limpias las manos".

**Su línea de
conducta se revela
bien en esta frase
suya: "He ido al
Ministerio de
Hacienda como
va el soldado
a la brecha:
por deber"**

¿Era, como se ha di- cho, el hombre-teoría dando valerosamente de bruces con los hechos? En nuestro hu- milde juicio, no. Lo que suce- de es que en materia finan- ciera, más que en ninguna otra, ha imperado, e impera, una rutina que se subleva an- te el más pequeño asomo de doctrina, como si fueran co- sas irreconciliables la teoría y la práctica, cuando, antes bien, la teoría que no es prác- tica, no es teoría, es utopía, así como la práctica que no es teórica, no es práctica, es rutina. ¿Qué tiene que ver con las doctrinas el mal éxito de los empréstitos? ¿Y cómo extrañarse del fracaso del im- puesto de capitación, dadas las circunstancias en que se intentó su establecimiento? ¿Ni cómo cabe en justicia tachar en ese sentido la refor- ma arancelaria, cuando fue una obra de transacción, cu- yos benéficos resultados de- mostró años después su au- tor en un libro lleno de datos estadísticos? Lejos de mere- cer por su famosa reforma arancelaria el título de intran-

sigente y de utopista, como han dicho los que de tal modo tildan a quienes muestran rectitud en el obrar y fe en la virtualidad de las ideas, pocas veces se habrá dado mayores pruebas de res- pecto a la realidad y a las exigencias del arte de go- bernar que en aquella medida, que lo fue de transición a la vez que de transacción.

El día en que abdicó el trono D. Ama- deo de Saboya, al frente de los Senadores pe- netró en el Congreso para proclamar el 11 de Fe- brero de 1873 la República, causa a la que per-



Gumersindo de Azcárate y Menéndez.

maneció fiel hasta morir, tomando parte activa en la política mientras conservó la esperanza de ver unidas todas las fuerzas republicanas, retirándose de ella cuando la perdió y celebrando que al fin se intentara, aunque era ya tarde para que él saliera de su tranquilo hogar volviendo de nuevo a la pelea, como melancólicamente me decía una noche al salir de esta Academia.

¿Qué necesito yo decir, Sres. Académicos, de lo que fue y lo que hizo en el seno de este Instituto, al que perteneció desde su creación y del que fue su digno, dignísimo Presidente en los últimos años de su vida? En sus actas se registra la labor asidua con que contribuyó tan eficazmente al cumplimiento de su misión, emitiendo informes, tomando parte en sus debates, desempeñando este ó aquel cargo y al final dirigiéndola.

Con aquella seguridad de juicio y aquella lógica del razonamiento que le caracterizaba,

nos ilustraba frecuentemente, hasta los últimos días en que le faltaba, no la energía del espíritu, sino la fuerza física, que pudimos ver cómo suavemente se iba apagando.

“Octogenario, consumido del todo el antiguo fuego, refugiada la vida en los tenues puntos de vista de luz que de vez en cuando, al escuchar las frescas voces de los muchachos del Ateneo, brillaban un momento en los fatigados ojos, sombra de una grandeza, eco de una tempestad, pavesa de un incendio, D. Laureano Figuerola ha ya largo tiempo que había entrado en los dominios de la Historia. Cuando su nombre aparecía en una reseña académica, cuando su cuerpo endeble y tembloroso ocupaba un espacio en el salón del Ateneo, cuando el *reporter* periodístico recogía algunas palabras caídas de los marchitos labios, el pensamiento iba lejos, hacia épocas distantes, y tras la borrosa y débil figura del anciano surgía el combatiente, el revolucio-

nario, el Diputado radical de 1854, el conspirador de 1866, el Ministro de Prim, el definidor del libre cambio...”

Un periódico de esta capital decía el día de su muerte: “¿Fue un hacendista? ¿Fue un reformador? ¿Fue un hombre de Estado? La Historia lo dirá: lo que sí puede asegurarse sin vacilar es que fue un carácter enérgico, íntegro, en la acepción total del vocablo”.

Así como, teniendo todos una fisonomía, cada cual tiene una propia debida al modo especial de sus facciones y al conjunto de las mismas, con el espíritu acontece lo mismo.

Todos tenemos lo común y lo humano, pero las facultades y energías se muestran en cada uno de un modo particular que le caracteriza; pero si así se forman como grupos alrededor de un tipo, unos más comprensivos, otros menos, de tal modo se particulariza y concreta en algunos casos la fisonomía espiritual, que parece como si entonces no tuviera parecido al individuo, y esto sucede con Figuerola. Si se me preguntara a quién de los vivos se parecía, tendría que contestar que a nadie.

Y es que por el vigor de su espíritu, la energía de su carácter, lo inflexible de su conducta, lo férreo de su voluntad, me hacía el efecto de un hombre de una pieza, el hombre de la línea recta, diría yo. Mostrábase siempre el vigor y la energía de su espíritu en el pensar, en el querer, en el sentir.

En el pensar, porque lo característico de D. Laureano era la fuerza del razonamiento, la lógica inflexible con que discurría. No era un erudito; era un pensador. Era de los que creen que a veces se iría ganando pensando más y leyendo menos, y no dejaba de darse cuenta de por qué decía cierto célebre heresiarca que para la polémica el hombre temible era el que se inspiraba en un solo libro. Hasta una apariencia venía a confirmar esto cuando hablaba. Como si toda su vida hubiera pensado en catalán y hablado en castellano, y eso que su primera obra fue una gramática de la lengua nacional, resultaba siempre su lenguaje castizo y correcto, pero produciéndose como si fuera a faltarle la palabra, que no le faltó jamás, pero haciendo la impresión como si fuera ello debido a que iba poco a poco extrayéndolo todo de su propio pensamiento y elaborándolo a la vista de los oyentes.

Revelábase esa condición en el querer y en el obrar, porque no fue servidor de nadie, sino de las ideas, ni esclavo de nadie, sino del de-

ber. No una, sino varias veces, por ello corrió peligro su vida y afrontó el trance frío y tranquilo. Nacido en Cataluña, con escándalo de su paisanos se apartó de ellos y, sin que le arredraran sus anatemas, fue el enemigo más tremendo que ha tenido en España el proteccionismo. Afiliado al partido progresista, acordó éste un día el retraimiento, y en vez de decir, como uno de sus correligionarios, que seguiría a su partido hasta en sus errores, él vino a aquellas Cortes. En fin, su línea de conducta se revela bien en esta frase suya: “He ido al Ministerio de Hacienda como va el soldado a la brecha: por deber”.

Pero ¿no resultará que esa energía, ese tesón haya venido en menoscabo del desarrollo y condiciones del sentimiento? ¡Ah! Para muchos pasó por un hombre rudo, áspero, brusco.

Nada más injusto. Esa aspereza era aparente; sólo era real cuando combatía la injusticia, porque entonces decía la verdad desnuda, sin aderezos no eufemismos. Los que nos honramos con su amistad y su confianza, los que hemos podido verle en el hogar en medio de los suyos, podemos decir que era un hombre que, si pensaba alto, sentía hondo. Por tener un corazón que amaba mucho, cuando celebramos en el Ateneo una velada en honor de D. Joaquín Sanromá, a todos nos conmovió verle a él derramar lagrimas, y cuando se celebró más tarde en honor de D. Gabriel G. Rodríguez, ya ni se atrevió a asistir por lo mucho que le afectaba. Y en el seno de la familia, ¿no saben todos cómo fue padre amantísimo para los hijos de la que fue dulce, discreta y entrañable compañera de buena parte de su vida?

Y para concluir, ¿qué hizo Figuerola en todo su larga existencia? Servir a las ideas, a la patria y a la libertad, ser esclavo del deber, y conservar, al través de tan laboriosa vida, desarrollada en tan accidentado medio social, “puro el corazón y limpias las manos”.

Madrid 18 Enero de 1910

